**PASOS para la presentación de PDTS CIN-CONICET**

1. Aplicativo web

- Desde el aplicativo web (**http://pdtscin.siu.edu.ar/**) usted realizará **TODA** la presentación del PDTS, la cual se divide en diversos componentes:

* Presentación del Formulario A: Datos del proyecto (carga en el sistema)
* Presentación del Formulario B: Plan de Trabajo - (PDF)
* CVAR del Grupo Responsable (GR) - (PDF)
* Compromisos de adoptantes/demandantes - (PDF)
* Desde el aplicativo web además accederá a toda la documentación reglamentaria y de apoyo.

2. Usuario y contraseña.

Utilice el usuario y contraseña empleados en la presentación de IP-PDTS.

3. Comience con la presentación del Formulario A, para lo cual deberá cargar nuevos datos o editar datos ya cargados en la IP (GR-GC-adoptantes/demandantes). Finalizado este paso “**CIERRE**” el Formulario A y genere el archivo PDF a fin de gestionar las firmas de avales los demás integrantes del GR y de las autoridades de las IUP respectivas.

4. Simultáneamente (y aun habiendo cerrado el Formulario A) **PODRA** continuar usando el aplicativo web para subir los archivos correspondientes al Plan de Trabajo, CVAR del GR y Compromisos. Cuando haya finalizado la carga de estos archivos en el aplicativo, genere e imprima el comprobante de envío on-line.

5. Entregue en la IUP sede del PDTS: Formulario A **CERRADO** firmado por GR y autoridades IUP – Comprobante de envío on-line firmado por el director del PDTS.

6. Luego de enviado el comprobante on-line por medio de la aplicación, **SOLO** podrá ingresar para consultar el PDTS.

**RECUERDE:**

* El Formulario A no podrá ser cerrado hasta que no estén todos los campos de datos del proyecto completos. Luego del cierre del mismo, NO PODRA ser modificado.
* El comprobante de envió on-line no podrá ser generado hasta que no estén todos los archivos subidos. Luego del envío, estos archivos NO PODRAN ser reemplazados.
* Las firmas de las autoridades de las IUP corresponden a sus respectivas máximas autoridades (Rectores), la delegación de firmas en otras autoridades deberá haber ser sido informada al CIN para que sea aceptada.
* El Formulario A generado en versión pdf para ser firmado y presentado contiene una leyenda que indica claramente su condición; las versiones abiertas (no cerradas) serán rechazadas.
* El formato para los CV es el CVAR en pdf, si se suben CV con otro formato, estos no serán tomados como válidos, provocando la inadmisibilidad del PDTS.

**RECOMENDACION:**

* **Leer la Guía de Usuaria PDTS para la operación de la aplicación web**

**Mesa de ayuda:** pdts@cin.edu.ar